



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de Julio de 1979. -

378-79

Expte. N° 566/79

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la donación de material bibliográfico por parte de la Editorial Paidós; teniendo en cuenta que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones de la Universidad, aprobado por resolución N° 485-76; atento al dictamen producido a Fs. 8 por Asesoría Jurídica y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer la donación efectuada por la Editorial Paidós / S.A., con domicilio en la calle Moldes N° 2160 de la ciudad de Buenos Aires, del siguiente material bibliográfico:

- SPITZER, Dean R. - "Formación de Conceptos y Aprendizaje Temprano", Vol. 7, año 1978, Editorial Paidós.
- BOUGHEY, Arthur S. - "Ecología de las Poblaciones" - Biblioteca de Psicología y Sociología Aplicadas, Vol. 21, año 1978, Editorial Paidós.
- COOMBS, P.H. y RUSCOE, G.C. - "El Planeamiento Educativo - Sus Condiciones", / Biblioteca del Educador Contemporáneo, Vol. 219, año 1976, Editorial Paidós.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



*V. Cauwlaert*  
Lc. VICTOR van CAUWLAERT  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

*Agustín del Pino*  
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR